

Memorias de una cautiva entre los indios

*Muchedumbre de cautivas
Todas jóvenes y bellas*
ESTEBAN ECHEVERRÍA.

LA literatura nacional ha idealizado el tema de la mujer cautiva de los indios.^{1;2} Echeverría dedícale un poema y, posteriormente, José Hernández con su característico realismo lo introduce en *Martín Fierro*, dándole un lugar de preferencia junto a su personaje central:

En tan dura servidumbre
Hacían dos años que estaba—
un hijito que llevaba
A su lado lo tenía—
La china la aborrecía
Tratándola como esclava.

¹ MARÍA TERESA VILLAFANE CASAL en su estudio titulado *La mujer en la pampa* (Buenos Aires, Ángel Domínguez e hijo, 1958) se refiere al tema en un capítulo que titula "La cautiva". "El derecho de presa español, en lo que respecta al botín mueble y cautivas —escribe—, estaba en todo su vigor al iniciarse la conquista de América. Hombres, mujeres y niños sarracenos se vendían condenándolos a la esclavitud. Estas reglas peninsulares se implantaron en el Nuevo Mundo. A la mujer mora en España y a la mujer aborígen americana, les cupo el mismo papel de esclava o manceba". La indígena prisionera se entregaba a un oficial para que la empleara en trabajos domésticos en su casa. Este hecho perdura hasta pocos años después de la Conquista del desierto.

² Sobre las actividades de la mujer entre los indios escribe Manuel Alejandro Pueyrredón: "La mujer es quien hace todo; ella carnea, recoje leña, trae agua para el rodeo de ganado y de caballo, cocina, teje jergas y mantas de la lana que ellas mismas trasquilan, y en fin hace todo el servicio del hombre y de la mujer. De este modo, la china, es más bien la criada que la mujer. La poligamia es permitida entre ellos, el indio tiene cuantas mujeres puede mantener, pero unas son propias o legítimas, y otras son concubinas. De lo que resulta tener varias criadas. Las chinas sin embargo, no están exentas de la pasión de los celos; por lo regular, las mujeres propias tratan mal a las que no lo son, las obligan a trabajar, y hasta les dan de palos; el indio no toma parte alguna en estas ocasiones, es la única libertad que da a sus mujeres. Son enemigas irreconciliables de las cautivas cristianas, con ellas se ensaña más la china".

Deseaba para escaparse
 Hacer una tentativa—
 Pues a la infeliz cautiva
 Naidés la va a redimir,
 Y allí tiene que sufrir
 El tormento mientras viva.

 Le mandaba trabajar,
 Poniendo cerca a su hijito
 Tiritando y dando gritos
 Por la mañana temprano,
 Atado de pies y manos
 Lo mismo que un corderito.

Así le imponía tarea
 De juntar leña y sembrar
 Viendo a su hijo llorar,
 Y hasta que no terminaba,
 La china no la dejaba
 Que le diera de mamar.

Cuando no tenían trabajo
 La emprestaban a otra china—
 Naidés, decía, se imagina,
 Ni es capaz de presumir
 Cuánto tiene que sufrir
 La infeliz que está cautiva.

El coronel Pedro García se refiere a situaciones similares en el diario de su viaje realizado en el año 1822 hasta Sierra de la Ventana, encontrando en las tolderías a "Jóvenes hermosas de quince a veinte años de edad, mujeres ancianas, estas últimas despreciadas por su vejez, servían en el interior de las inmundas habitaciones de sus señores y eran tratadas con todo rigor".³ El problema se había agudizado en Buenos Aires a partir de la segunda mitad del siglo XVIII

a raíz del constante aumento de los *malones* realizados por los indígenas en procura de ganado. Los pueblos de la frontera y las estancias apartadas sufrían constantemente los ataques, robándose a las mujeres después de incendiar las casas. Por esa razón los pobladores solían jugar-se la vida en las invasiones de los indios. Nos relata el coronel Manuel Alejandro Pueyrredón en su *Memoria*⁴ un interesante hecho ocurrido en una estancia de la frontera:

"Una familia de apellido Colazo fue abandonada por todos los hombres de la casa; viéndose en ese estado resolvieron defenderse en su casa que estaba rodeada por un pequeño foso y levantaron el puente levadizo. La madre y cuatro hijas mayores vistieron la ropa de los hombres; no tenían armas de ninguna clase, pero tenían un mortero de pisar maíz, que montaron sobre un pequeño rodado de carretilla, que tenían para traer agua.

"Este extraño cañón fue colocado en una esquina del foso, que les sirvió de baluarte. La madre con un tizón de fuego en la mano y las hijas alrededor, figuraban astilleros.

"Cada vez que los indios se acercaban, la del tizón hacía el amago de prender fuego al cañón, y esta sola maniobra bastó para repeler a los diferentes grupos que vinieron a avanzar la casa; como los indios creían que era un verdadero cañón, huían colgándose en el lomo y costillar del caballo, para evitar la muerte con que les amenazaba el cañón de las Colazo.

"Durante tres días que duró la invasión, las valientes defensoras de esta pe-

³ Según la opinión de Manuel Alejandro Pueyrredón sucedía todo lo contrario: "Al paso que el indio —escribe— que generalmente trata mal a la india trata con mucha consideración a las cautivas".

⁴ MANUEL ALEJANDRO PUEYRRREDÓN, *Memoria sobre la escuela militar dedicada al gobierno nacional*, Buenos Aires, Imprenta y litografía de Bernheim y Boneo, 1861.

PAPELES DE ARCHIVO

queña Sebastopol, no abandonaron su puesto un solo instante, salvándose con este ardid de sus enemigos, y dejando una lección práctica y muy elocuente, que por desgracia ha sido perdida”.

El relato de Pueyrredón nos demuestra el terror que tenían las mujeres a caer prisioneras entre los indígenas. El escenario: cierto malón a las chacras de Navarro en el transcurso del año 1824.

Un caso interesante sobre los sufrimientos pasados por una cautiva se da a conocer en el periodismo del año 1833. El nombre de la protagonista: Francisca Guzmán, habiendo pasado en las tolde-rías más de doce años. El relato de sus desventuras, escrito por ella, nos señala interesantes detalles sobre distintos aspectos de la vida en la frontera durante la segunda década del siglo XIX. De los castigos entre los indios pasa a la azarosa vida entre los montoneros realistas de José Antonio Pincheira que sería derrotado por el general Manuel Bulnes.

El relato —aparecido en la GACETA MERCANTIL, de donde lo transcribimos— a pesar de su brevedad, es posiblemente el único caso de una memoria escrita por una mujer sobre sus desventuras entre los pobladores del desierto.

* *

“Almas piadosas a quien la suerte de una hija de Buenos Aires deba interesar, recorred con ojos compasivos el cuadro de trabajos que me animo a presentaros, y sabed los nombres de las personas que han contribuido a extinguirlos.

“Francisca Guzmán, natural de esta ciudad, salió en el año 1820 con varias personas de su conocimiento a pasar algunos meses de la estación en la estancia de D. Pablo Pérez, distante 30 leguas de esta Capital. Una noche, en la que disfrutábamos de la tranquilidad y pasatiempos del campo, fueron éstos in-

terrumpidos por los ladridos de perros y una gritería descompasada. El corazón de las desgraciadas mujeres se heló de pavor, y los hombres corrieron a tomar armas, para libertarse y libertarnos del motivo de aquel tropel de gente; muy pronto se conoció que eran indios los que acometían, y la decisión a la pelea fue instantánea, como era la seguridad que tenían nuestros defensores que los bárbaros no perdonaban las vidas. Un choque desesperado; un arrojado desmedido, y la vista de las mujeres desmayadas, hubiera triunfado de los invasores, pero el crecido número de éstos decidió la victoria sobre los cadáveres de una infinidad de amigos... El horror de esta escena ahogaba el grito maternal, no permitiéndome otra demostración que suplicar, por señas, respetasen la vida de un hijo de edad de ocho años, que estrechaba entre mis brazos. A los primeros crepúsculos del día todo estaba robado; nuestros ojos desfallecidos, no miraban alrededor sino los cuerpos de nuestros compañeros chuceados, mutilados y bañados en sangre... Considerad cuál sería la aflicción que cubriría mi corazón viéndome en un instante cautiva, desnuda, sin amigos, sin esperanza de verme libre, y más que todo, amagada a perder el nombre de madre!

“Mi hijo me fue arrebatado, y yo obligada a montar a caballo, en pelo y sin más abrigo que mis lágrimas. Al día siguiente de mi cautiverio me ordenaron como a las demás cautivas tomar caballo y enfrenar; el susto, la ninguna costumbre a esta clase de trabajos hacían más difícil su ejecución, cuando uno de los indios mandarines me dio tan inhumano riendazo que los cardenales que me imprimió en el pecho arrojaron sangre al momento; esta acción sensibilizó a una de las chinas y ella misma me enfrenó el caballo y me ayudó a montar.

“Dos días de marchas continuas bastaron para llegar a las tolderías a que aquella tribu pertenecía; en ellas me presentaron a un cacique viejo y éste a su mujer, a la cual habló en su idioma; ambos se echaron a llorar y yo con ellos, creyendo tal vez que mi desnudez y lo llagada que iba, habrían infundido alguna sensibilidad en sus corazones; pero muy breve salí de mi error, pues que la india se levantó del lado del fuego, vino hacia mí y me dio diez o doce riendazos, acompañados de unas exclamaciones cuyo motivo supe después, era, que al presentarme al cacique le dijo que dos de sus hijos habían muerto y que yo era la destinada a sufrir el dolor que aquella pérdida le causaba.

“Aquella buena mujer me dio un poco de bosta y me echó de su lado; como yo no entendiese qué me decía, estaba inmóvil, temblando por mí y por mi hijo a quien no encontraba a mi lado. Una antigua cautiva me instruyó de que la bosta era para que saliese a buscar al campo que quemar.

“Los días corrían y mis trabajos se aumentaban; la leña y el agua era lo primero que diariamente cargaba, ayudada de mi hijo que me volvieron; pero a los dos meses hasta este alivio se me acabó: lo separaron de mis brazos y desde entonces nada más supe de él. Cuatro años viví muriendo cargada de castigos, y sin hallar más consuelo que mi religión, de esta religión consoladora, única áncora de todos mis padecimientos. ¡Cuántas ocasiones intenté ahogarme en el arroyo

y cuántas mi religión me lo prohibía...! Al fin de este tiempo tuve la fortuna casase una de las hijas de mi amo, y éste en dote, me señaló a ella.

“Ya hacían como tres años, según los árboles florecieron, pues sólo de este modo marcaba las estaciones, que seguía siete de cautiverio cuando en una madrugada atacaron a las tolderías los enemigos de ellas, y con el día vimos más de seiscientos hombres blancos, que supe eran los soldados de Pincheira⁵, los cuales estaban vencedores y dueños absolutos de un crecido botín, en el que consideraban muy particularmente, las cautivas rescatadas. Cuatro años más anduve errante como ellos, sin más alivio que no ser azotada, pero cargada de sustos, como fue de calcularse entre una reunión de bandidos cuyo distintivo fue siempre el robo, la desolación y la muerte. Un día, que recuerdo como el precursor de mi felicidad, óyense cornetas, caballos y gritos de alarma; a la vista de las armas de la patria, al mando del Sr. Bulnes, gobernador de Chile, fue confundida, muerta o dispersa, la reunión del salteador de Pincheira. El S. Gobernador oyó mis trabajos, y su alma generosa me condujo al lado de la de su amable esposa, quien enjugó mis lágrimas y me hizo transportar a Chile con el Sr. D. Estanislao Anguieta.

“Llegada a aquella capital recibí los socorros del Sr. D. Gregorio Echagüe, del señor Juan Gregorio de Las Heras, D. José María Rojas, D. Joaquín Rodríguez, D. Domingo Frutos y D. Marcellino

⁵ Se refiere a José Antonio Pincheira montonero realista que actúa en Neuquén y en el sur de Chile. (Cfr.: GREGORIO ÁLVAREZ; *Neuquén: último reducto de las montoneras realistas en América*, en “Boletín de la Academia Nacional de la Historia”, año XXXVIII, número XXXII, Buenos Aires, 1962, págs. 126-137).

⁶ Fue derrotado en Neuquén en el año 1832 por el general chileno don Manuel Bulnes (14 de enero). La batalla se desarrolla en la laguna de *Epu Lauquén*. Pincheira huye pero se entrega tiempo más tarde al estar seguro de su indulto. Esta, en realidad, es la última batalla contra los realistas.

PAPELES DE ARCHIVO

no Ruiz; y de las señoras doña Manuela Solís, D^a Martina Arana de Baros, D^a María Guesalaga de Uriondo, D^a Manuela y D^a Paula Rosas, D^a Carmen Larrey, D^a Mercedes Barquín y D^a Nicolasa Toro; con las cuales pude proporcionarme pasaje en un buque que zarpó de Valparaíso con dirección a este puerto adonde llegué el 24 de mayo, víspera del día de América, cuyo sol ha vivificado mi alma de la manera que tanto he pedido a nuestro Redentor.

“Almas sensibles que me habéis amparado; recibid desde el seno de mi patria mis lágrimas de agradecimiento; he abrazado a mi anciana madre, que contaba bajar al sepulcro sin esperanza de verme a su cabecera. Mis primeras diligencias fueron las de echarme a los pies de nuestro Ilmo. Obispo, quien me ha consolado en nombre del Todopoderoso de una manera edificante, y con su aprobación me he presentado por escrito a

nuestro gobernador, D. Juan Ramón Balcarce.

“Mi escrito fue un bosquejo de mis infortunios, y ellos han parecido dignos de la superior consideración, después que una mano venerable (la del Sr. D. León Ortiz de Rosas) se dignó firmar en mi nombre. La autoridad de mi patria me ha recibido bajo su ejide (sic) paternal, mandando darme la suma de 500 pesos por primera vez. Los Sres. ministros D. Henrique Martínez y D. Victorio García de Zúñiga, el Sr. D. Felipe Arana y familia, el Sr. general D. Tomás Guido y su esposa, el Sr. sargento mayor D. Mariano Moreno, y la amistad de un amigo cuyo nombre no es tiempo aún de publicar, deben todos sentir el placer que debe inspirarles la satisfacción de que sus servicios reciben a cada momento un raudal de lágrimas, único tributo que por ahora puede retribuirles la víctima de doce años”.